

# INFORME DEL COMISARIO AÑO 2000

Febrero 28, del 2001  
Guayaquil - Ecuador

SEÑORES.  
**ACCIONISTAS DE KENBOR S. A.**  
Ciudad .-

Señores Accionistas :

Mis funciones de Comisario de la Empresa **KENBOR S. A.**, la he realizado cumpliendo con lo establecido en el art. 321 de la ley de compañías y los estatutos de la empresa, al comparar los saldos que arroja el Balance General del ejercicio económico 2000, con los libros y demás comprobantes contables proporcionado por los Directivos y Ejecutivos, he llegado a la conclusión que en el proceso se han aplicado las normas de contabilidad generalmente aceptadas, consecuentemente es confiable todo lo referente a los estados financieros correspondiente al ejercicio en cuestión, al cierre del ejercicio la empresa arroja una pérdida en el orden de us\$ 200,63.; en este rubro no se incluye el resultado de exposición a la inflación de marzo/2000 por us\$ 36.692,86, lo que da una utilidad numeraria en el orden de los us\$ 36.424,61

A ello, se debe indicar que se ha efectuado un incremento al capital, aportando los socios en efectivo, la suma de us\$ 600,00, con lo que empresa estará enmarcada a las normas vigentes de la superintendencia de compañías, respecto al capital.

A más de lo enunciado, anteriormente debo acotar lo siguiente :

- Los documentos de la sociedad, como son: libros de actas, correspondencia, libros de acciones y accionistas, talonarios de acciones, comprobantes y libros contables; su teneduría y custodia son óptimas, cumpliendo por lo tanto con las normas legales vigentes, permitiéndome realizar con comodidad mi gestión .
- Los indicadores financieros no denotan gran importancia, siendo comprensible, en razón a lo arriba acotado, esperando que en los próximos ejercicios cuando la empresa esté en el 100% de su real capacidad, se vea reflejada en los indicadores económicos, por lo pronto expongo lo siguiente :

<b>CAPITAL DE TRABAJO :</b>	<b>us\$ 2.634,62</b>	
<b>ROTACION</b>		
DE INVENTARIO	1,64	
DE CTAS. X COBRAR	NO	
<b>INDICES DE :</b>		
LIQUIDEZ NORMAL	2,00	
LIQUIDEZ ACIDA		
<b>RENTABILIDAD DE:</b>	<b>Normal</b>	<b>c/REI</b>
PASIVO	(7,69) %	1.397 %
PATRIMONIO	(1,83) %	76 %
INVERSION TOTAL	(1,48) %	72 %

ATENTAMENTE ,

  
**MARTA FRANCO DE MERA**  
**COMISARIO**

12 ABR. 2001

